



# FECAM

Federación Canaria de Municipios

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

**DÍA INTERNACIONAL DE LA DERECHOS HUMANOS**

**10 DE DICIEMBRE DE 2020**

**COMISIÓN DE COOPERACIÓN, JUVENTUD, IGUALDAD Y DIVERSIDAD DE LA FECAM**

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

### “10 DE DICIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS”

La Federación Canaria de Municipios quiere conmemorar la declaración de los Derechos Humanos el próximo 10 de diciembre y manifiesta su posicionamiento a favor de la **VIDA**, de la **PAZ**, y la **IGUALDAD**.

Las Naciones Unidas celebran su 75º aniversario en un momento en el que el mundo atraviesa grandes trastornos, agravados por una crisis sanitaria mundial sin precedentes que acarrea graves repercusiones económicas y sociales. El año 2020 debe ser un año de diálogo, en el que, como familia humana, nos reunamos para hablar sobre nuestras prioridades y sobre la forma de construir un futuro mejor para todos.

La enfermedad por coronavirus (**COVID-19**) nos recuerda con crudeza la necesidad de cooperar más allá de las fronteras, los sectores y las generaciones. Nuestra respuesta determinará la rapidez con que se recupere el mundo, el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y la forma en que manejamos los desafíos apremiantes: desde la crisis climática hasta las pandemias, pasando por las desigualdades, las nuevas formas de violencia y los cambios rápidos en la tecnología y en nuestras poblaciones.

**¡NO A LA POBREZA!** Hay que exigir a los gobernantes, a través de un auténtico clamor a escala mundial. Ha llegado el momento de la no resignación, de la implicación personal. Proclamamos, una vez más, que no justificamos los atentados y la violencia, venga de donde venga. Condenamos todo tipo de terrorismo. Se ha utilizado la tortura, el trato cruel y degradante, violando reiteradamente el derecho internacional y humanitario. Como se establece en la Carta de las Naciones Unidas son los pueblos los que deben decidir sobre su destino. Debemos sumar con apremio voces de todos los pueblos del mundo para decir: **¡BASTA! A LA GUERRA Y A LA VIOLENCIA.**

Hoy más que nunca son necesarios la capacidad de diálogo y de alianza, el compromiso de intentar la resolución pacífica de conflictos, fomentando actitudes de encuentro y respeto a los demás, mediante la aplicación cotidiana de los Derechos Humanos.

*Por todo ello, y **con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, se hace un llamamiento a la reflexión y se propone desde la Comisión de Cooperación, Juventud, Igualdad y Diversidad de la FECAM, la adopción de los siguientes ACUERDOS:***

**PRIMERO.-** Ratificar en el Comité Ejecutivo de la FECAM, el contenido de esta Declaración Institucional por el Día Internacional de los Derechos Humanos.

**SEGUNDO.-** Elevar estas consideraciones expuestas al Gobierno de Canarias, a los Cabildos Insulares y los Ayuntamientos a adherirse a esta Declaración y poder reforzar unidos todas las acciones que se vienen desarrollando en defensa de los derechos humanos, con la finalidad de ayudar a la población más pobre y vulnerable.

**TERCERO.** En aquellos municipios que han anunciado la intención de realizar actos públicos, como plataforma para manifestar ante los ciudadanos y ciudadanas, el respeto hacia los derechos humanos, dar lectura de este manifiesto o bien, darle difusión en la web de su ayuntamientos así como en las redes sociales, con el fin de garantizar que personas de todo el mundo tengan acceso a servicios esenciales y a protección social.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN, JUVENTUD, IGUALDAD Y  
DIVERSIDAD DE LA FECAM**

**D<sup>a</sup> MACARENA FUENTES SOCAS**